

INFORME TECNICO AMERB N° 031/2011
EVALUACIÓN
INFORME DE SEGUIMIENTO N°3

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del sector	Caleta Cóndor		Región	X de Los Lagos		
DECRETO AMERB	N° 835 (21/Jul/06)		Superficie (Ha)	163,75		
PROGRAMA	CALETA CÓNDROR		Convenio de Uso (1°)	Res SNP N° 338 (17/Dic/2007)		
DESTINACIÓN MARÍTIMA	D.S.(M) N°457 (24/May/07)		Fecha vigencia	30/Jun/2012		
ORGANIZACIÓN	ASOCIACION INDIGENA DE PESCADORES DE CALETA CONDOR					
R.P.A.	N° 792 (09/Dic/2002)			R.U.T.	65.599.170-0	
N° SOCIOS	26	Buzo	Ay. buzo	Pescador	Armador	Orillero/Alguero
	10 Mujeres	2	2	-	-	22
Especies principales	NOMBRE COMÚN			Nombre científico		
	Loco Erizo rojo Lapas			Concholepas concholepas <i>Loxechinus albus</i> <i>Fissurella</i> spp.		
Evento	N° Ingreso	Fecha	Consultor	Resolución	Fecha	
Propuesta ESBA	2.286	02/Abr/03	Mares Chile	1.419	26-jun-03	
	1.087	24/Ene/05	Consultora Pupelde	727	18/Mar/05	
ESBA y PMEA	4.235	21/Abr/06	Consultora Pupelde	1.958	07/Jul/06	
Seguimiento N°1	1.885	16/Feb/07	Fundación Chiquihue	979	29/Mar/07	
Seguimiento N°2	4.346	26/Mar/08	CEDIPAC	1.437	9/Jun/08	
Seguimiento N°3	13.007	13/Dic/10	CEDIPAC			
Contacto	Sr. Gonzalo Olea; CEDIPAC@CONAPACH.CL ; 032-2232602					

II. EVALUACIÓN (D.S. 355, Art. 17)

a) Metodología de Estudio	Se recomienda a futuro, establecer objetivos específicos con metas o indicadores cuantificables.
b) Actividades Pesqueras Extractivas Período Anterior	Sin observaciones
c) Acciones de Manejo Período Anterior	Sin observaciones
d) Estado especies principales	Sin observaciones
e) Desempeño general AMERB	Se recomienda informar del estado de situación del recurso lapa y las razones que justifican no haber efectuado su evaluación con motivo del evento de seguimiento que se informa.
f) Acciones de Manejo Próximo Período	Sin observaciones
g) Programa de actividades	Sin observaciones
h) Financiamiento	<ul style="list-style-type: none">• Financiado 50% por CORFO y 50% por la organización titular. No indica el monto total del financiamiento del estudio de seguimiento del área.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la evaluación realizada al documento "Informe de Seguimiento **Nº3** del Área de Manejo **Caleta Cóndor, Río Negro, X Región**" realizado por el consultor "Corporación CEDIPAC.", se concluye que la información entregada responde a los requerimientos técnicos indicados en el Reglamento de Áreas de Manejo y por la Subsecretaría de Pesca, por lo tanto **se recomienda su aprobación**.

Durante el presente **período** 2011, de acuerdo al Reglamento Nº355/95 actualizado a 2010, se podrán realizar actividades extractivas según lo que se detalla a continuación:

Recurso	Cuota autorizada		Período
	(individuos)	(kg)	
Loco <i>Concholepas concholepas</i>	5.000	1.385	Según normativa vigente
Erizo <i>Loxechinus albus</i>	15.000	5.245	

La actividad extractiva que se informe durante el próximo seguimiento deberá considerar, el registro, cuantificación y posterior entrega, de los siguientes aspectos para cada especie principal cosechada:

- Fechas o períodos de actividad,
- número y peso total de las capturas,
- composición de tallas y pesos,
- número de embarcaciones y buzos participantes,
- número de horas (de buceo) dedicadas a la faena extractiva,
- posición georreferenciada de las mismas.

Estos datos deberán sistematizarse mediante el empleo de las planillas que se han diseñado para estos fines y que se encuentran disponibles en la página web institucional.

Para el próximo informe de seguimiento se recomienda que:

- Sea efectuado de acuerdo con lo solicitado en el presente informe y el Reglamento de Áreas de Manejo (D.S. Nº 355/95) y sus modificaciones, utilizando el formato estándar establecido para su presentación.
- La estimación de la abundancia de las especies principales sea realizada en función del área real de su distribución espacial, incluyendo el procedimiento adoptado para su estimación.
- Se haga entrega de todas las planillas de cálculos, así como una versión del informe en medio digital.

A su vez, se sugiere que la documentación y las bases de datos correspondientes, generadas a partir del Estudio de Situación Base y próximos seguimientos del área, queden a disposición de la organización, para los fines que ésta estime pertinentes.

El plazo de entrega del próximo (4º) informe de seguimiento se extiende hasta el **31 de enero de 2012**.

Unidad de Recursos Bentónicos.

01 de Febrero de 2011

ANEXO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

Actividad	MESES (AÑO 2010)											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cosecha del recurso Loco	X	X	X	X	X	X	X					
Cosecha del recurso Erizo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Monitoreo de las cosechas (tallas, pesos, CPUE)			X				X				X	
Evaluación Directa												X
Reuniones de retroalimentación con la organización			X				X					X
Cuarto Informe de Seguimiento												X

Recurso: <i>Concholepas concholepas</i>						
Evento		ESBA	Seg. 01	Seg. 02	Seg. 03	
Consultor		F. Chiquihue	Mares Chile	CEDIPAC	CEDIPAC	
Fecha Muestreo		Feb/06.	Nov/06	Feb/08	Nov/10	
Unidad de muestreo (m ²)		1	80	80	80	
Tamaño muestra		278	22	19	18	
Densidad media (ind/m ²)		0,248	0,42	0,27	0,20	
Desviación estándar		0,502	0,1	0,1	0,1	
Área distribución efectiva (m ²)		675.395	675.395	675.395	675.395	
Abundancia	Nº individuos	167.634	283.973	183.068	134.610	
	Peso (kg)	21.696	79.090	48.958 (34.687)	28.677	
Fracción Explotable (%)		17,35	56,8	39,3 (37,5)	56,8	
Stock	Nº individuos	29.083	161.303	72.026 (84.394)	74.999	
	Peso (kg)	7.435	63.086	27.297 (23.213)	20.782	
Tallas (mm)	Nº Individuos de la muestra	513	409	296	213	
	Promedio	84,025	97,6	95,3	96,5	
	Desviación estándar	16,997	16,2	11,9	14,6	
	Mínimo - Máximo (mm)	33 - 138	38 - 126	68-128	46 - 130	
Relación longitud - peso	Nº Individuos de la muestra	513	409	296	198	
	a	1,079E-04	1,5218E-04	0,0002 (2,141E-05)	0,0003	
	b	3,1303	3,0750	3,0719 (3,4959)	2,9224	
	r2	0,959	0,9373	0,9055 (0,8934)	0,9307	
Actividad Extractiva	Cuota solicitada	Nº individuos	11.253	13.000	15.000	5.000
		Peso (kg)	2.776	5.084	5.684	1.385
	Cuota autorizada	Nº individuos	11.253	13.000	15.000	5.000
		Peso (kg)	2.939	5.084	4.126	1.385
	Cuota extraída	Nº individuos	3.081	7.500	2.000	
		Peso (kg)	-	-	-	
Precio	(\$/unidad)	-	-	350		

() Los valores entre paréntesis corresponde a re-estimaciones efectuadas en la Unidad de recursos Bentónicos sobre la base de la data entregada por el consultor.

Recurso: <i>Loxechinus albus</i>						
Evento	ESBA	Seg. 01	Seg. 02	Seg. 03		
Consultor	F. Chiquihue	Mares Chile	CEDIPAC	CEDIPAC		
Fecha Muestreo	Feb/06.	Nov/06	Feb/08	Nov/10		
Unidad de muestreo (m ²)	1	80	80	80		
Tamaño muestra	278	22	19	19		
Densidad media (ind/m ²)	0,417	0,56	0,21	0,21		
Desviación estándar	1,094	0,1	0,1 (0,06)	0,1		
Área distribución efectiva (m ²)	675.395	675.395	675.395	675.395		
Abundancia	Nº individuos	281.819	379.142	139.522	143.521	
	Peso (kg)	108.958	120.814	45.765 (41.242)	46.111	
Fracción Explotable (%)	100	95,9	91,4 (93,4)	92,7		
Stock	Nº individuos	281.819	363.706	127.577 (126.147)	130.533	
	Peso (kg)	108.958	123.774	45.540 (42.115)	45.642	
Tallas (mm)	Nº Individuos muestra	135	441	243	164	
	Promedio	97,03	91,2	89,5	93,2	
	Desviación estándar	15,15	11,3	14,0	15,7	
	Mínimo - Máximo (mm)	70 - 139	51 - 141	30-118	37 - 131	
Relación longitud - peso	Nº Individuos muestra	135	441	243	137	
	a	4,658E-04	1,18295E-03	0,0011 (9,4748E-05)	0,0044	
	b	2,9647	2,76028	2,7225 (3,3086)	2,4483	
	r ²	0,958	0,8755	0,886 (0,82)	0,8488	
Actividad Extractiva	Cuota solicitada	Nº individuos	No solicita	24.000	25.000	15.000
		Peso (kg)	cuota	8.167	8.924	5.245
	Cuota autorizada	Nº individuos		24.000	26.709	15.000
		Peso (kg)		8.167	8.924	5.245
	Cuota extraída	Nº individuos		Sin Información	Sin Información	
		Peso (kg)				
Precio	(\$/unidad)					

() Los valores entre paréntesis corresponde a re-estimaciones efectuadas en la Unidad de recursos Bentónicos sobre la base de la data entregada por el consultor.